



Título:

Desarrollo de herramienta web para la simulación de sistemas híbridos solares



**PROYECTO COFINANCIADO POR LOS FONDOS FEDER**  
Referencia del Proy.: PY18-RE-0029



Código y versión:

Fecha:

10/12/2021

Preparado por:

Miguel Larrañeta

		
--	--	---

## **1 OBJETO DEL DOCUMENTO / OBJECTIVE**

El presente documento tiene como objeto especificar los requerimientos para la subcontratación de un servicio de desarrollo de una herramienta web para la simulación de sistemas híbridos solares. La subcontratación se realizará con cargo al proyecto ASDELSOL (PY18-RE-0029) financiado por la Junta de Andalucía en el ámbito del plan andaluz de investigación, desarrollo e innovación (PAIDI 2020).

## **2 ALCANCE OFERTA / SCOPE**

Se solicita un servicio de apoyo para el desarrollo de una herramienta web para la simulación de sistemas solares híbridos (CSP+PV) integrados en el tanque de almacenamiento térmico. La herramienta se compone de 3 bloques principales.

- Simulación de sistemas fotovoltaicos y termosolares en System Advisor Model (SAM).
- Simulación de sistema de almacenamiento térmico en Open Modélica
- Integración de sistemas desarrollados en un portal web

El servicio consistirá en el desarrollo de un portal web para la integración de los sistemas desarrollados por los investigadores del GTER. Se solicita que el servicio incluya un día presencial a la semana para la modificación del portal en el servidor del GTER.

## **3 REQUERIMIENTOS Y VALORACIÓN / REQUIREMENTS AND ASSESSMENT**

Se requiere experiencia justificada en el desarrollo de portales web y conocimientos en sistemas de aprovechamiento solar.

		
--	--	---

De entre los ofertantes, se le adjudicará el servicio a aquel que presente la mayor valoración teniendo en cuenta factores económicos y técnicos.

La valoración económica tendrá un peso del 40% y la técnica de un 60%.

La valoración económica se realizará aplicando la siguiente fórmula teniendo en cuenta que el importe máximo del objeto del contrato es de 6000€

$$\text{Puntos} = 0.40 \times \text{Oferta más baja} / \text{Oferta licitador}$$

La valoración técnica se realizará en base a la experiencia demostrada por el ofertante en la materia. Se valorará positivamente la capacidad investigadora debidamente justificada por los ofertantes.

El plazo de ejecución es de 5 meses desde la aceptación de la oferta

#### 4 RECEPCIÓN DE OFERTAS / RECEIVING OFFERS

El plazo de recepción de ofertas es de 5 días a partir de la publicación de la misma.

Las ofertas se han de enviar en formato electrónico a:

[clarraneta@aicia.es](mailto:clarraneta@aicia.es)

[mlarraneta@aicia.es](mailto:mlarraneta@aicia.es)

[mlarraneta@gter.es](mailto:mlarraneta@gter.es)

Miguel Larrañeta Gómez-Caminero

Investigador principal